

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Villar del Arzobispo

2024/06000 Anuncio del Ayuntamiento de Villar del Arzobispo sobre la exposición pública y notificación colectiva de la propuesta de orden de ejecución sobre limpieza de solares.

ANUNCIO

Por resolución de Alcaldía número 2024-0281 de fecha 03/05/2023, se ha dictado la propuesta de orden de ejecución de limpieza de solares en toda la población.

Esta resolución estará expuesta al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villar del Arzobispo y página web municipal.

Que el plazo para la ejecución de la limpieza de solares es de un máximo de 30 días, y en todo caso antes del 30 de mayo de 2024.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por la presente se le da audiencia por un plazo de 10 días para que se presente en las dependencias de este Ayuntamiento y examine el expediente a los efectos de que puedan alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Villar del Arzobispo, a 3 de mayo de 2024. —La alcaldesa, M.^a Ángeles Beaus Crespo.

